

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año IV

Miércoles 12 de Febrero de 1902

Núm. 727

## SIEMPRE EL MISMO

La Prensa madrileña se ha ocupado del elocuente y enérgico discurso que en la sesión del Congreso hubo de pronunciar el sabido nuestro ilustre jefe el señor Silvela, para poner enfrente de las manifestaciones del anarquismo imperante en Valencia algo más que el laberinto de palabras sin sentido ni sintaxis que laboriosamente dió á luz el ministro de la Gobernación.

Si el Sr. Sagasta hubiera estado en su puesto y hubiese cumplido con su deber, el Sr. Silvela no habría tenido necesidad de cumplir funciones ajenas. Y en todo caso, el Sr. Sagasta es el menos autorizado para censurarlo, á no ser por lo que le molestan las comparaciones que alguien pueda hacer entre conducta y conducta respecto de la defensa del Trono y de la paz social perturbada en Valencia al amparo de las desidias del Gobierno, según declaración de su propio amigo el Sr. Capdepón.

Pues al Sr. Sagasta ha molestado mucho la intervención del jefe de los conservadores, y, según un periódico, *El Liberal*, la juzga en estos términos:

—Si efectivamente es grave la situación de Valencia, cosa que niega el Gobierno, no dá derecho—dice el señor Sagasta—para que el Sr. Silvela solivianta más los ánimos y cree un conflicto de orden público al Gobierno.

Discursos como ese sólo se pronuncian el día antes de ocupar el poder.

Mucho hay que comentar en esas palabras del presidente del Consejo.

Por lo pronto, el Sr. Sagasta, de acuerdo con *El Globo*, niega que sea grave la situación de Valencia. Todo lo contrario han dicho, *El Correo* y el ministro de Gracia y Justicia. ¡Esa es la armonía y así anda de fuerza el Gobierno!

Pero tan inseguro está el señor Sagasta de esa paz de Valencia en que él sabe que NADIE cree, que á continuación dice que el señor Silvela "solivianta más los ánimos y crea conflictos de orden público al Gobierno," ¡Esa es la paz en Valencia!

Al Sr. Sagasta no le preocupa que el principio de autoridad quede por los suelos, que el republicanismo vaya restando fuerzas y fervores á la dinastía en Valencia, donde la gente de orden tiene que pasar por carlista, si no quiere sumarse á los libertarios é indocumentados que allí privan al amparo del Gobierno de S. M.

Al Sr. Sagasta no le preocupa más sino que puedan darse por ofendidos esos libertarios, y lleven una vez más el motín á las calles de Valencia.

En la hermosa é infortunada capital de Levante se han arreglado las cosas de manera que hay que resignarse al mote de carlistas, ó hay que simpatizar con la gente aventurera y sin escrúpulos que allí impera. Para halago de ésta envió allí el señor Sagasta al ministro de Instrucción pública. ¿Cómo ha de ver con gusto que el Sr. Silvela lo contraría?

Y la conclusión del Sr. Sagasta es curiosísima; pinta de cuerpo entero su modo de entender el Gobierno. "Discursos como ese—dice hablando del Sr. Silvela—sólo se pronuncian el día antes de ocupar el poder." Que es lo que hace el Sr. Sagasta, lo que hizo en el pasado Marzo, soliviantar á las gentes para entrar en el poder.

## INDIRECTAS

Dice *La Epoca* que Valencia depende del Emir Blasco Ibáñez.

Tan alta categoría  
no cabe en tamaño cráneo:  
¡pues si es mucho todavía  
llamarle alcalde pedáneo!...

Telegrafía de Londres:  
"El *Daily Chronicle* publica una comunicación del secretario de Indias, en la que se declara que una terrible invasión de ratas ha contribuido á aumentar el hambre que se siente en Rojapootana."

Debe dar gusto vivir  
dónde domina Inglaterra,  
por que lo que dejan ellos  
se lo tragan luego ellas.

El P. Cobos.

## Comisión provincial

Sesión del 28 de Enero

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la R. O. de 16 del actual dictada con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Manuel Velarde, de Dos-Torres, contra un acuerdo de esta Comisión, declarando válidas las elecciones municipales efectuadas el 10 de Noviembre último. En dicha R. O. se considera nulo y contrario á la ley el fallo de la Comisión, pero se declaran válidas las elecciones.

Conceder autorización al Ayuntamiento de Lucena para que imponga arbitrios extraordinarios con que saldar el déficit que resulta en sus presupuestos.

Aumentar dos lucas en la portería del Hospital de Crónicos.

Informar favorablemente las cuentas del Ayuntamiento de Caba, correspondientes al año 1900.

Adjudicar el suministro de vinagres y patatas con destino á los cuatro establecimientos benéficos á D. Juan Roa Ortiz.

Convocar segundas subastas para el suministro de las demás especies y solicitar autorización de la superioridad para adquirir por administración los artículos no adjudicados hasta llevar á efecto las subastas.

Declarar la responsabilidad personal por débitos al contingente provincial de los alcaldes y concejales que actua-

ban en el cuarto trimestre del año pasado en los Ayuntamientos de Adamuz, Aguilar, Baena, Belalcázar, Benamejí, Caba, La Carlota, Castro del Río, Encinas Reales, Fuente Obejuna, Fuente la Lancha, Guadalcazar, El Guijo, Hinojosa del Duque, Iznájar, Lubena, Luque, Montalbán, Montemayor, Montilla, Palma, Priego, La Rambla, Santaella, Villafranca, Villaharta y Zuheros.

Aprobar el presupuesto extraordinario, para la ampliación del cuartel de Alfonso XII.

Llamar la atención del presidente ordenador de pagos para que abone los vales de las primeras materias necesarias para los talleres de la casa Hospicio.

Y, por último, abonar el suministro del mes de Enero y continuar verificándolo por administración hasta que se lleven á efecto las subastas.

## Instantánea

### ¡CARIDAD!

Vedle anhelante, joven y esbelta, con pecho estrecho y cuello de cisne; sus pálidos labios entreabiertos dejan ver transparentes dientes alojados en blancas encías; notad sus ojos brillantes, de mirar inquieto, apasionados por azulado círculo que festonea cóncava órbita; ved su pálida y transparente piel ocultando azulada red venosa.

Miradla temerosa, descendiendo, patinar por inclinada cuesta cubierta de cristalino hielo, menos frío, mucho menos, que el pavimento de la lóbraga cneva que le sirve de lecho.

Observadla envuelta por hediondos jirones, incapaces de impedir el paso al helado cierzo que, momentos antes de llegar á ella, besaba las cumbres del Mulhacén.

Vedla, en suma, enferma, hambrienta, desnuda, con más voluntad que esperanza y más ilusión que voluntad. miradla, silenciosa, cruzando extensa alameda, notad como, á veces, la oculta añoso tronco de corpulento álamo; vedla encaminarse al pórtico de histórica Iglesia, en donde al aire libre, el médico de la parroquia visita á los feligreses pobres!

Fernando Ocoet.

## Minera

### REGISTROS EN LA PROVINCIA

En este Gobierno se han presentado las siguientes solicitudes:

Por D. Agustín García de Rueda, de doce pertenencias para una mina de hierro, denominada *San Agustín*, en el término de Villarrillo y paraje conocido por el Cerro de las Cumbres.

Por el mismo de igual cantidad de terreno, para otra mina también de hierro, titulada *San Carlos*, en el propio término y sitio nombrado las Almagreras.

Por D. Antonio López Bermúdez, de cincuenta y cuatro pertenencias para otra del mismo mineral, denominada *Juanita*, en el término de Córdoba y sitio conocido por Laderas altas.

Y por D. Francisco Gordillo Morano, vecino de la Granja de Torrehermosa, de doce para otra también de hierro, con el nombre de *Colón*, en el término de Hornachuelos y Dehesa de los Morales.

## OPERACIONES FACULTATIVAS

Del 13 al 21 del corriente los Ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán en el término de Luque las minas nombradas *Rafaelín*, *San Antonio*, *San Andrés* y *Soledad*, deslindarán y reamejorarán en el de Alcazarés las *Reservada* y *Sar*; reconocerán en el de Fuente Obejuna la *Demasia* á 2.º *Enero Sur*, y demarcarán la *Alerta*, del mismo término municipal.

## Provincial

### UN GRAN BÓLIDO

De las comunicaciones recibidas por el *Heraldo de Madrid* respecto al meteoro que tanto espanto causó entre los vecinos de Guadalcanal (Sevilla), y que en los primeros momentos se calificó de manga de fuego, resulta que su dirección fué de NO. á SE. y que se sintió en Hornachuelos, pueblo de esta provincia.

En efecto; el Sr. A. Covarsi participa á dicho periódico, que hallándose monteando en Sierra Morena, en las Mesas de Bombesa, término de Hornachuelos, á las dos menos ocho minutos sintió formidable detonación. Creyó que se trataba de una explosión producida en las minas próximas. Reunidos más tarde, uno de los monteros, hombre de campo, manifestó haber visto en el momento de la detonación, como una lluvia de fuego, parecida á la explosión de un cohete de las llamadas de lágrimas. "Entonces—añade el señor Covarsi,—comprendí que se trataba de la explosión de un bólido."

Con la primera noticia de Guadalcanal, el distinguido escritor D. Vicente Vera manifestó su opinión de que se trataba de un globo de fuego, aduciendo descripciones de otros casos notables.

Los datos posteriores parecen autorizar la afirmación de que se trata de un bólido de cierta importancia.

## Agrícola

### Los campos de experiencia

Hé aquí el Real decreto en que se ordena el establecimiento de campos de experiencia y demostración agrícolas:

«Artículo 1.º Se crearán campos de experiencia y de demostración agrícolas en el número que consientan los recursos que para este servicio figuren en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en las provincias cuyas Diputaciones, Ayuntamientos ó Corporaciones de carácter agrícola se comprometan á poner y mantener á disposición del Estado los terrenos que se consideren necesarios, dotados del local indispensable para los instrumentos agrícolas, semillas, abonos y atenciones propias del servicio y al sostenimiento de un guarda para la custodia del establecimiento, que estará bajo la dependencia del ingeniero encargado del mismo.

Art. 2.º La superficie necesaria para estos campos será por lo menos de una hectárea para las de demostración, y de veinte áreas para las de experiencias.

Art. 3.º El ingeniero del servicio agrónómico informará respecto á las condiciones de los terrenos ofrecidos, eligiendo las que los reúnan mejores para el objeto, formulando después los planes de experiencias y cultivos más convenientes, y los presupuestos de instalación y de sostenimiento. Dichos proyectos serán aprobados por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, previo informe de la Junta Consultiva agrónómica.

Art. 4.º El presupuesto de instalación se fijará teniendo en cuenta el material agrícola existente á cargo del servicio agrónómico provincial ó de los establecimientos que puedan suministrarlo, completándose con el que se adquiera como indispensable.

Art. 5.º Los gastos de entretenimiento se calcularán para cada año, no

debiendo, en ningún caso, exceder su importe de pesetas 2.000.

Art. 6.º Los ingenieros encargados de estos establecimientos agrícolas darán cuenta trimestralmente á la dirección de Agricultura, Industria y Comercio del estado de los trabajos, remitiendo á aquélla, el 1.º de Noviembre de cada año, una Memoria de los resultados obtenidos y de la inversión del presupuesto aprobado, con las observaciones y modificaciones que, á su juicio, deban adoptarse en el plan seguido.

Art. 7.º Los productos que se obtengan en estos campos se distribuirán en pequeños lotes entre los agricultores que lo soliciten para experimentarlos en las propiedades que cultiven, bajo las condiciones que la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio determine.

Art. 8.º Los campos existentes creados en virtud del Real decreto de 28 de Junio de 1900 continuarán en la misma forma hasta terminar el año actual, rigiendo después las que dispone el presente decreto para todos los campos de experiencias y de demostración dependientes del ministerio de Agricultura.

Art. 9.º Todas las dudas que susciten la aplicación de este decreto se resolverán por la dirección general del ramo, previo informe de la Junta Consultiva agrónómica.»

## Exámenes

### EXPOSICION EN PROYECTO

Los estudiantes libres de Granada han acordado dirigir á sus compañeros de España una exposición, encaminada á conseguir que los exámenes se verifiquen en la forma siguiente:

1.º Ser examinados por los programas oficiales y con igual número de lecciones que las explicadas.

2.º Que los exámenes se verifiquen en la misma forma que el año anterior, esto es, orales para los que aspiren á *aprobado*, y escritos para los que deseen mejor calificación; y

3.º Que los exámenes no sean por asignaturas completas, sino por cursos parciales.

## Lo que se lee

### REVISTA DE REVISTAS

NUEVO MUNDO publica esta semana un precioso número encerrado en elegantísima portada en colores representando una careta de Carnaval. Además contiene tres planas en colores representando *Un puesto de café* y el *Carnaval En el baile* y *En el Retiro*. Originales en cuentos, poesías y artículos cómicos de José J. Cadenas, Carlos Bueno, Alejandro Miquis, Antonio Casero, Bonnat y Taboada. Informaciones referentes al pueblo de Guijo de Santa Bárbara; retratos de actualidad en la semana; la última nevada; el Gobierno y el Banco de España, con retratos y vistas interiores de este establecimiento bancario; la explosión del *Condor* en Vigo; la adivinadora madame Thébés; una historietta de Tovar, y el tercer pliego de las sensacionales *Aventuras del Agente Holmes*. Todo por veinte céntimos.

# LA CENIZA

## MEMENTO HOMO

Cuando á nuestro alrededor todo vacila, y los hombres se agitan, y los sistemas se suceden, y todo en fin se muda, se cambia y se trastorna, demostrando una vez más la inestabilidad de las cosas humanas, sirve de gran consuelo á nuestro espíritu encontrar una institución firme, que no se conmueve, una ciudad dichosa, donde reinan la paz y la justicia, y un alcázar sagrado, donde siempre resuena la voz de la verdad, que dá vida á la inteligencia, y se ostenta en todo su brillo la hermosura de la virtud, que perfecciona y santifica el corazón. Tal es la Iglesia de Jesucristo.

Ella lleva en sus manos la luz de la verdad y predica siempre la virtud, permaneciendo constante, aun en medio de los trastornos que suelen agitar á las sociedades humanas. A su vista pasan rápidamente los siglos, se destruyen los imperios, desaparecen las generaciones... y todo pasa, mientras que ella permanece firme é inalterable. Jamás dejará de enseñar al hombre la verdad, jamás dejará de inspirarle las virtudes, jamás dejará de dirigirlo sólicito por la senda de su felicidad verdadera. Este es el fin de sus esfuerzos, el objeto de sus ansias, el anhelado término de sus deseos; y por eso no cesa de repetir su enseñanza, hasta vencer la resistencia, que suele oponerle el hombre, cuando se deja dominar por el desorden de las pasiones. Y por eso, hoy, como en los años y como en los siglos anteriores, congrega á sus hijos en el sagrado recinto del templo, y arrojando sobre sus frentes la ceniza, símbolo de nuestra mortalidad, les repite por boca de sus ministros: Acordaos que sois polvo, y en polvo os habéis de convertir: «Memento homo, quia pulvis es...»

No importa que el hombre, inclinado al mal desde su juventud por la corrupción de su naturaleza, se olvide fácilmente de esta saludable enseñanza; que busque el placer y se afane por los bienes caducos de la tierra; que la Iglesia lo llame una y otra vez, un día y otro, uno y otro año, y le repeta ansiosa de su bien: acuérdate, hombre, que eres polvo, y en polvo te has de convertir.

Y su palabra no quedará encerrada dentro de los muros del templo, pasará más allá; y el mundano en medio de sus ilusiones, de sus placeres, de sus locas alegrías, y en el mismo lugar donde coronado de rosas y halagado por el mundo, apura hasta las heces el cáliz de la disolución, esperando encontrar la felicidad por que suspira, percibirá su poderoso eco, que, resonando en el fondo de su corazón repite: Acuérdate, hombre, que eres polvo, y en polvo te has de convertir. *Memento homo!*

*Memento homo* quiere decir: Acuérdate, hombre, que no has sido criado para vivir siempre en la tierra; que los placeres por que te afanas se disipan; que la felicidad con que te brinda el mundo es efímera; y que ese cuerpo á quien halagas ha sido formado de polvo y en polvo se ha de convertir. Acuérdate que hay en tí un alma inmortal que ha de sobrevivir á la ruina del cuerpo, y que, libre de la cárcel en que hoy se encuentra encerrada, ha de gozar de una felicidad eterna, ó sufrir una eterna desdicha. Acuérdate que tu suerte futura depende de tu libre voluntad; que la vida presente te se ha dado para que conquistes el reino feliz que te espera; y que el momento de la muerte es el instante que decide tu eterna dicha ó tu eterna desventura. *Memento homo...* ¡Oh! ¡qué enseñanza tan sublime! ¡cómo anima nuestra esperanza en este lugar de destierro! ¡qué vigor comunica á nuestro espíritu para hacernos marchar con rapidez por las sendas de los deberes, cuyo cumplimiento forma nuestra inmarcesible corona!

La Iglesia llama hoy á sus hijos y procura detenerlos en su carrera de perdición, repitiendo: «Acuérdate hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir.» Y pone la ceniza sobre las

frentes de los grandes y de los pequeños, de los fuertes y de los débiles, de los ricos y de los pobres; y á todos igualmente dice: «Acordaos que sois polvo y en polvo os habéis de convertir.» Sí, acordaos que la vida del tiempo pasa con rapidez; acordaos que vuestros pasos se han de parar en el sepulcro; y que, si ahora abusáis de vuestro poder, de vuestras facultades y de vuestra libertad, llegará el momento de la muerte, en el que el orden, trastornado por vosotros, será restablecido, y el justo, que ahora llora, será para siempre feliz, mientras que el impío, que ahora triunfa, será para siempre desventurado. *Memento, homo...*

¡Oh qué enseñanza tan importante! ¡qué máxima tan provechosa para el cristiano! Ella nos recuerda el momento decisivo de nuestra muerte; ese momento, en que se desvanecen todas las ilusiones, se disipan todas las sombras, aparece la realidad y se abren á nuestra vista las puertas de una región desconocida, á donde todos insensiblemente marchamos y donde se consumará la gloria del justo, y llegará á su colmo la ignominia y la degradación del pecador. Por eso el momento de la muerte es dulce y consolador para el justo, horrible y angustioso para el impío. Sí; el justo vé en él con inefable alegría el feliz tránsito del destierro á la patria, el anhelado término de sus ansias y el dichoso cumplimiento de sus deseos. No siente abandonar á un mundo, que despreció; no llora por la pérdida de unos bienes transitorios, que jamás pudieron llenar su corazón; suspira por el cielo, y cuando la muerte cierra sus ojos, vuela su alma á vivir para siempre, á gozar de la recompensa y á recibir de mano del Señor reino de honor y corona de hermosura, porque con su derecha cubrirá á los justos y con su santo brazo los defenderá. Y su inteligencia entrará en posesión de la verdad infinita, y su voluntad se saciará con el supremo bien. Y llena su alma de júbilo y de gozo, entonará himnos de gratitud en honor de su Dios, que la ennobleció en la tierra con las virtudes y la ensalza en el cielo, llenándolo de majestad y recreándola con las inefables dulzuras de su gloria.

¡Qué diversa es la impresión, que recibe el pecador en el momento de su muerte! El que abusando de su libertad corrió por las sendas del pecado, el que colocó en la felicidad terrenal el fin único de sus aspiraciones, el que esperaba gozar acá en la tierra de una felicidad que llenase su corazón, con qué angustia verá que todo lo pierde, y que para él desaparecen el poder, las riquezas y los honores, en que tenía puesta su confianza? ¡Oh! con qué sobresalto entrará su alma en la eternidad, sola y sin que la acompañe más que la ignominia, con que la cubrieron sus antiguas iniquidades! Y llorará para siempre al ver que para ella «la luz no brillará jamás, ni te alumbrará el sol de la inteligencia y que en vano se cansó por los caminos de la iniquidad y anduvo por las asperas y difíciles sendas del vicio y de la maldad.»

Dr. G. O. de J.

## LA ENSEÑANZA AGRICOLA

La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Agricultura por el cual se establece la enseñanza agrícola ambulante.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Se establece la enseñanza agrícola ambulante en todas aquellas provincias en que existan granjas experimentales, estaciones agrícolas y campos de experiencia y de demostración.

Esta enseñanza se realizará por medio de conferencias esencialmente prácticas, y que versarán:

Sobre el cultivo de cereales y de leguminosas en secano y regadío.

El cultivo de la vid.

El cultivo del olivo.

Los cultivos especiales de aquellas plantas herbáceas de mayor interés en

la comarca, con demostración de las ventajas económicas que de ellas procedan; y

Sobre las plagas del campo y enfermedades de las plantas y animales.

Todos los ingenieros del servicio agronómico provincial están obligados á tomar parte en estas conferencias dentro de sus respectivas provincias en cuanto lo permitan las demás atenciones que les están encomendadas.

Serán preferidos para estas conferencias ambulantes aquellos pueblos que ofrezcan gratuitamente terrenos en donde ejecutar las prácticas.»

## Lo que pagan las minas

Con motivo de los trabajos que realiza la Comisión de mineros, pidiendo que se suavicen los tributos que paga esa industria extractiva, recuerda un colega de la minería contribuye á la Hacienda por los conceptos siguientes:

- 1.º Cánón por razón de superficie.
- 2.º Tres por ciento sobre el producto bruto.
- 3.º Dos por ciento sobre el dividendo de las compañías.
- 4.º Contribución territorial por los terrenos y edificios.
- 5.º Derechos arancelarios por maquinaria, brea, etc.
- 6.º Explosivos, donde son precisos.
- 7.º Contribución industrial por los hornos de cok.
- 8.º La misma donde hay Economatos de obreros.
- 9.º Impuesto de transportes.
10. Impuesto sobre los ferrocarriles mineros y el de transportes de estos mismos.
11. Utilidades que satisface el personal.
12. Impuesto del Timbre.

## CIENTIFICA

## EL CARBONO

De emblema de riqueza ó vanidad cuando es diamante y adorna la rica joya, descomponiendo la luz con esplendores de iris, se trueca en simbolo de pesar cuando es azabache y renegrea sobre oscuro tocado.

De emblema de paz y de progreso cuando es hulla, é impelida la pala del fogonero arde en el hogar industrial, para transformarse en fuerza bienhechora, se convierte en instrumento de odio y de barbarie si, asociado al nitrógeno y al azufre, forma la pólvora, esa moderna *quijada* de Caín con que se matan pueblos hermanos. Indudablemente, el carbono es el cuerpo de los contrastes...

Sobre átomos de carbono está edificada la materia orgánica. Y si no, calentad un trozo de la misma, fuera de la acción del aire, y vereis cómo el calor, poniendo en discordia las moléculas químicas, hace que todos los demás elementos que la formaban abandonen el carbono, que queda como negro espectro.

La atmósfera que nos rodea contiene inmensa reserva de carbono en combinación con el oxígeno, que los químicos llaman anhídrico carbónico, más vulgarmente gas carbónico. Ella es como depósito común de este cuerpo, que puesto en contacto con la materia verde de las plantas, llamada clorofila, y bajo la influencia de las radiaciones solares, se descompone en carbono, que asimilan, y oxígeno, que desprenden, ejerciendo de este modo una acción purificadora, sin la cual el aire que respiramos sería un elemento de muerte.

Asimilado el carbono por la planta, en su complejo organismo sufre nuevos cambios; contrae nuevas asociaciones con otros elementos, que cuando éstos son el hidrógeno y el oxígeno—ó sean los integrantes del agua—dan origen á succulentas féculas, á riquísimos azúcares, á nutritivas grasas, á fragantes perfumes, ó á consistente celulosa. Féculas y azúcares que son para nosotros alimentos respiratorios; perfumes y

grasas, que si los unos nos deleitan, las otras nos alimentan ó nos ungen; celulosa que la industria transforma en lienzo, que es abrigo contra la inclemencia, y en papel, que es vehículo de la cultura y archivo del progreso.

Y ese mismo carbono asimilado por la planta, si á más de asociarse á los elementos del agua lo hace también con el nitrógeno, dá origen á nuevos cuerpos: á riquísimo alimento plástico, si es *gluten*; á remedio eficaz contra la fiebre, si es *quinina*, á mortífera droga, si es *curare*.

Estos alimentos hidrocarbonados, de que hemos hecho mención anteriormente, nutriendo al animal le dan vida, vida que es calor, movimiento, trabajo mecánico... Cada latido de nuestro corazón significa á los ojos del fisiólogo un pequeño gasto de carbono orgánico; unas cuantas calorías gastadas para convertirse en trabajo físico; una *combustión vital* que, en último término, se traduce en un poco de anhídrido carbónico, que con nuestro aliento devolvemos á la fuente común, al punto de partida de donde vino por tan variados dinamisismos: á la atmósfera. Tal es el continuo rodar del átomo del carbono, del mundo de la materia mineral al mundo de la materia viva, para afirmar mejor la indestructibilidad de ambos.

Enrique Laza.

## Ferrocarril al Golfo Pérsico

El 19 de Enero, el emperador de Turquía ha concedido autorización para construir los 2.500 kilómetros de vía férrea que faltan para que se pueda ir en ferrocarril desde cualquier capital de Europa al Golfo Pérsico. La autorización se ha concedido á la Compañía de los ferrocarriles de Anatolia, que construyó de 1888 á 1893 el primer trayecto, de Ismid á Angora, y de 1893 á 1896 el de Eski-Chakir á Kouia.

La nueva línea recorrerá un terreno onduladamente elegido para evitar el mayor número de dificultades posible en el Asia menor. Evitará la zona desierta cubierta de eflorescencias salinas y sódicas, en el fondo de la cual duerme el gran lago salado Tong Gol, siguiendo la base del Taurus por Kassaba y Kara nan; franqueará esta cordillera, que alcanza una altura de 1.200 metros por Bulghardag, y llegará á Adana, cabeza de una línea que vá al puerto de Mesina por Tersous.

Desde Adana remontará el valle del Djihod, pasará entre las cadenas del Anti-Taurus y del Aima-dagh, llegando á Amanus, y bajará por Kilis en dirección á Alepo, pero sin tocar en ella, ganando á 20 kilómetros al Sud de Rírdjik el gran recodo por el cual el Eúfrates se aproxima á Iskanderoum.

Para evitar el desierto de Mesopotamia, que separa el Eufrates del Tigris y también la zona de las inundaciones y de los canales tan numerosos que el caudal del Eufrates resulta casi agotado, la línea seguirá por Herraui, Ras-el-Ain y Nisibin, y llegará al Tigris en Mossul, cerca de las ruinas de Nínive.

Seguirá después la orilla izquierda del Tigris hasta Bagdad; lo atravesará al Sud; franqueará el Eufrates en Kerebela, cerca de las ruinas de Babilonia, y bajará por la orilla derecha de este río hasta Nedjef.

En Sobeir la línea se bifurcará, yendo una hacia el Este, donde tendrá su estación de término en el fuerte de Borsora, y otra hacia el Sur, donde terminará al abrigo de la fortaleza turca de Faón, que defiende la embocadura del Chat-el-Arab, formado por la reunión del Tigris y del Eufrates en Korna.

## GRAN TEATRO

A modo de miscelánea, por falta de espacio, nos ocuparemos hoy de las últimas veladas teatrales.

El sábado se representó por segunda vez *El loco Dios*, siendo su interpretación menos esmerada que la noche del estreno.

Las funciones de tarde anunciadas para el domingo y lunes, fueron suspendidas por la empresa.

El domingo se puso en escena *El perro del hortelano*, preciosa comedia del *Fénix de los ingenios*.

Los actores estuvieron aceptables, pero el público, harto ocupado con las serpentinatas, apenas paró mientes en las múltiples bellezas de la obra. Las dácimas en que al final el arreglador de la comedia alaba al gran Lope de Vega, fueron escuchadas en religioso silencio y á su terminación una salva nutridísima de aplausos premió á la Sra. Cirera, que las declamó con verdadero gusto.

*Pepa la frescachona* hizo reír grandemente á la numerosa concurrencia.

Anteanoche se estrenó el juguete cómico en un acto del autor granadino D. Angel Tapia, titulado *Tauronomia*, obteniendo un lisonjero éxito por la vis y situaciones cómicas en que tanto abunda.

En *El libre cambio* trabajaron con *amore* los artistas; pero el héroe de la fiesta fué el Sr. Avilés, que hizo un *D. Pepito* imitable.

Las serpentinatas llegaron á constituir un verdadero abuso, porque algunas personas de no mucha delicadeza, estimando más económicas las bolas, no cesaron de arrojar de éstas, causando verdaderas molestias á las señoras.

Esperamos que no vuelva á regenerar el espectáculo de lanzar *confettis* y serpentinatas en algo que demuestra siempre incultura y poca galantería.

En *Inocencia*, obra representada anoche, sobresalió la Sra. Cirera, que fué justamente aplaudida.

La batalla de serpentinatas fué menos intensa y de más gusto que la anterior, sin embargo, no faltó quien echándolo á barato cogió un tirajo de papel á un hijo de distinguida personalidad. Con este motivo el teatro se convirtió en una plaza de toros y durante cinco minutos los silbidos atronaron el espacio.

*Zarigüeta*, comedia con la que finalizó el espectáculo, distrajo á muchos espectadores, pero no satisfizo á los más; porque si fué digna de aplauso la labor del Sr. Avilés, y no desmerecieron la Srta. Rodríguez y Sra. Vedía, de los demás solo puede decirse que se salvaron de oír muestras de desagrado en atención al Carnaval en que todo pasa.

Morsamor.

## POESIA

### PALABRAS AL OIDO

(A MI HIJA)

Cuando te diga yo que no te quiero piensa tú calladito: «¿qué embustero!»

Hoy que el mundo piropea te regala, yo sueño con mi antigua colegiala.

¿Me quieres más que á nadie? Lo deseo. Si hay moros en la costa... ¡no te creo!

Son felices las hijas en su casa mientras el otro por allí no pasa.

Aún quisiera tenerte de Ursulina si no encuentro un gazañiro en la esquina.

Dudo ante el lienzo de tu madre bella si estás tú en su retrato ó en tí ella.

Ya ven si mi cariño es verdadero, sé que á otro querrás más... y más te quiero.

Antonio Grito.

## Crónica Provincial

En la aldea de la Silera, término de Almedinilla fueron detenidos el domingo último José y Julián Rodríguez Bravo, por allanar la morada de Lorenzo Torres López, á quien pretendieron asesinar.

En el acto de ser detenidos le fueron ocupadas al José una pistola y dos navajas y al Julián una faca de grandes dimensiones.

Ampliando detalles á la noticia que ayer dábamos referente á un suceso

sangriento ocurrido en Carcabuey, podemos hoy manifestar á nuestros lectores que el hecho fué originado por haber prohibido la alcaldía disparasen al aire los coques que se sorteaban, siguiendo tradicional costumbre.

En la plazuela de San Marcos, una ronda del municipio encontró á José Galisteo Martos, José y Ricardo Ortiz Galisteo, Rafael Osuna Torres y Juan María Osuna, quienes á la vista de los agentes de la autoridad, hicieron dos disparos al aire.

El guardia Luis Cobo Expósito retrocedió á averiguar quién era el autor de los disparos, y los del referido grupo le cosieron entonces á puñaladas y á tiros.

El día 6 del actual y aprovechando las horas que dedicaba al descanso en su casa de Fuentes del Conde, término de Iznájar, un sujeto nombrado Juan Rosales Martos, unos desconocidos penetraron en la misma, arrancando una reja de hierro, y llevándose varias prendas, alhajas y comestibles.

Practicadas activas pesquisas en averiguación de quiénes pudieran ser los autores, la guardia civil detuvo el sábado á Pedro Otero Muñoz, como presunto autor del robo.

Se sigue la pista de un individuo sospechoso, reclamado por otros robos y que se cree esté complicado en éste.

En la estación de Peñarroya fueron detenidos el domingo, Antonio Barquillos Cárdenas y Antonio Martínez Moreno, por agredir al guarda-agujas Francisco Serrano.

Anteayer á las seis de la mañana se hallaba sentado en una mesa del café de Alcántara, en Belmez, tomando unas copas, el vecino de aquella villa Antonio Rodríguez López, y á su lado y de pié se encontraban su hermano Ramón, apodados ambos Boracoco, y Juan Morales García.

Parece que los hermanos Rodríguez y Morales tuvieron algunas palabras por resentimientos anteriores y de sus resultados el Morales disparó una pistola sobre la cabeza de Antonio, dejándole muerto en el acto.

Eseguida disparó de nuevo sobre el Ramón, hiriéndole por la espalda con tan fatal acierto, que cayó también cadáver á poca distancia.

Los guardias municipales Juan Antonio Navado y Francisco Moreno detuvieron al agresor y á su hijo Luis, á la salida del café, avisando después al juzgado que ordenó el levantamiento de los cadáveres.

La guardia civil encontró en un patio de la taberna una pistola y una faca que escondieron los detenidos.

Por iniciativa de los Sres. D. Francisco Toledano García, presbítero; don J. Fernández, factor de la estación férrea, y D. Rafael Hidalgo Rodríguez, industrial, se ha organizado en Posadas una comparsa infantil, que recorrerá las calles postulando, tocando y cantando el próximo Domingo de Piñata, para reunir fondos con destino á los pobres de solemnidad de dicha villa.

Nos parece muy digno de aplauso el pensamiento.

## Crónica Local

### En el Círculo de la Amistad

Armonía, animación, entusiasmo, gusto, alegría, gracia, belleza... He aquí las notas de los bailes celebrados en los magníficos salones de tan culta sociedad.

Un poema musical perfectamente instrumentado semeja el bullicio y la animación que reinaban en el baile.

Allí donde apenas podía darse un paso en las primeras horas de la madrugada, se detenía la vista con fruición contemplando esplendidos de vida, y entusiasmo creciente.

Allí se notaban verdaderos derroches de gusto en la confección de los trajes variadísimos de pierrots, de ma-

jas, de odalisca, de jardineras, de napolitanas, de charras, de manolas, de pasiegas, de mariposas, de segadoras, y de época.

Con estos datos y teniendo en cuenta que en los bailes se dió cita la parte más selecta, más elegante y más hermosa del sexo femenino cordobés, no hay para qué decir que la alegría reinaba en los corazones y la gracia inundaba el ambiente.

Las horas pasaron en un vuelo y á las cinco de la mañana del lunes terminó el primer baile y á las seis de la mañana de hoy nos retiramos del de anoche, que estuvo más concurrido que el primero.

### Las tormentas de hoy

Por si no teníamos bastante con el temporal que ya veníamos disfrutando, por mañana y tarde se nos ha obsequiado hoy con dos fuertes y largas tormentas, acompañadas de abundantes granizos y de lluvias torrenciales.

Afortunadamente, no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

### En la Academia de la Historia

En la última sesión celebrada por la misma, nuestro paisano el Sr. D. Francisco Valverde, capitán de la guardia civil, hizo extensa relación de los estudios y descubrimientos de objetos romanos que ha hecho en los términos de la villa de Baena.

### Ferrovial

Aunque no se ha dado publicidad al hecho en momento oportuno, hoy damos cuenta de una desgracia más ocurrida en la línea de Córdoba á Belmez.

El viernes último, al pasar un tren de trabajos por el kilómetro 33420, ocurrió un desprendimiento de piedras y el obrero Angel Castro se arrojó del tren siendo arrollado por el estribo del furgón y resultando con una doble fractura en la pierna derecha.

### Denuncias

La guardia municipal denunció el día nueve á un vecino de la plaza de Colón que tenía cuatro vacas pastando en la misma, y á un sujeto que en una casa de lenocinio de la calle Pedro Verdugo promovió escándalo, rompiendo varios objetos.

Ayer denunció á varios sujetos que disfrazados violentaron la puerta de una casa de la calle Carlos Rubio para penetrar en ella; á otros que ocuparon un coche de punto y se negaron á abonar el alquiler del mismo; á dos mujeres que en una casa de la plazuela de Jerónimo Pérez cuestionaron por el alquiler de varios trajes de máscaras, y á un cochero de punto de la parada del Gran Capitán que se negó á servir á un caballero.

Hoy ha denunciado á otro auriga por la misma causa.

### Hurto

Un desconocido pidió el domingo con engaños un carrillo de mano en un taller de la calle Cristóbal Colón, vendiéndole después en un baratillo por cinco pesetas.

El ratero se evaporó.

### A la higuera

Ayer ingresaron en el arresto municipal dos comparsas de máscaras, que cantaban coplas deshonestas.

### A su dueño

En las oficinas de la Empresa arrendataria de consumos se encuentran dos frascos hallados por los empleados de la misma.

### Escandaloso

Esta mañana fueron detenidos en el Teatro-Circo dos individuos que promovieron escándalo, insultando á los guardias.

### Aprovechando

Anteayer fué detenido un cochero de punto que reclamó en el fieltro de la Victoria, sin ser de su propiedad, una manta encontrada por otro en la carrera de la Estación.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22.00; á la sombra, 18.00; mínima, 9.00; media, 13.50, agua de lluvia milímetros, 7.00; altura barométrica en id., 752.96; estado del cielo, lluvia; dirección del viento, S. O.

## Reyerta

El sábado cuestionaron en una taberna de la calle del Toril dos individuos nombrados Manuel Moyano y Miguel Villanueva.

El primero resultó con varias heridas de arma blanca, y después de curado en la casa de socorro, se trasladó al hospital.

El agresor fué detenido.

## Defunción

Ha fallecido en un pueblo de esta provincia la respetable señora doña Ana Bajón de Muro, tía política del comandante D. Ricardo Muro, Secretario de este Gobierno militar y estimado amigo nuestro.

Enviámosle por tan sensible pérdida nuestro más sincero pésame.

## Iracundo

En la plazuela del Potro un joven amenazó ayer con arrojar una maceta á dos máscaras porque miraron á su novia.

## Los canes

Un perro, propiedad de un vecino de la calle Morería, mordió ayer á un sujeto causándole una herida en el brazo izquierdo.

Fué curado en la casa de socorro.

## Detención

Anteayer fué detenido un sujeto que en una casa de la plazuela del Angel insultó al dueño de la misma y á los guardias que lo detuvieron.

## Herido

Ayer fué curado un joven en la casa de socorro de una herida en la cabeza, declarando que ignoraba quién se la había causado.

## Sello falso

El administrador de Correos de Sevilla ha remitido al gobierno civil un acta de apertura de carta dirigida á Córdoba con sello usado, á fin de que le sea impuesta al remitente la multa que determina la ley.

## Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto de caballerías, contra Calixto Fernández Almoguera, á quien defenderá el letrado Sr. Obregón y representará el procurador Señor Hoyos.

## Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. José María Jurado, de Sevilla.—D. Ricardo Velazquez, de Madrid.

Hotel Oriente.—Entradas: D. Manuel González, de Madrid.—D. Antonio Díaz Bravo, de Sevilla.—D. Agustín Devos, de idem.—D. Federico Esteve, de idem.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Manuel Galán, de Málaga.

## Chirinola

En una casa de huéspedes:

Un pupilo á quien acaban de servir la sopa, llama al criado y le enseña el plato.

El muchacho le dice al oído:

—Ya lo veo señorito, es un pelo de la patrona; pero no me diga usted nada, porque como aquí hay dos ó tres que la hacen el amor, van á tener envidia.

## Sanidad de las carnes

### Certificación pericial

Don José Herrera Vázquez, Profesor veterinario é Inspector de carnes, de servicio en el matadero público de esta ciudad. Certifico: que en el día de la fecha se han sacrificado en dicho establecimiento ocho cerdos de D. Antonio Iglesias; seis de D. Rafael Blancas; diez de D. Roque Martínez; ocho de D. José Aparicio; trece de D. Enrique Sánchez; seis de D. José Barea; cinco reses vacunas, nueve ovejas y ocho vastras del mismo señor y cinco reses vacunas, cuatro terneras y veinte y dos cabras de D. Andrés Rodríguez, encontrándose todas en completo estado de sanidad para el consumo público. Y para que conste á los efectos oportunos, expido el presente con el sello de esta Inspección, en Córdoba á doce de Febrero de mil novecientos dos.—José Herrera Vázquez.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Marcelo, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Francisco por D. Dolores Baquerizo y Barrona, en sufragio por sus padres, esposo y hermano.

Liturgia.—Día 13.—Feria quinta.—La Misa y oficio son de San Raimundo de Peñafort, confesor, con rito doble y color blanco. Su oficio está trasladado del 23 de Enero. Se hace conmemoración de la feria en Laudes y Misa. Esta es *Os Justi* y el último evangelio de la feria. En vísperas, se conmemora el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares han dado hoy principio los ejercicios de Cuaresma.

El viernes, día 14. Á las diez de la mañana habrá en la iglesia de los padres de Gracia fiesta solemne en honor del Beato Juan Bautista de la Concepción, fundador de los Trinitarios Descalzos, con sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros del C. de María.

Terminada la Sta. Misa, habrá Bendición ó Absolución general.



Comidas para el 13 de Febrero

ALMUERZO.—Lenguados al plato.—Perdigones rellenos.—Ensalada de legumbres.—Huevos nevados.—Queso.

COMIDA.—Sopa de pan tostado.—Vaca cocida con salsa blanca.—Ruedas de sábalo tostadas á la mayordoma.—Capon asado.—Zanahorias con nata.—Compota de naranjas.—Postres.

Lenguados al plato.—Tómense dos lenguados limpios, sin piel negra y practíquese una incisión á lo largo.—Untese con manteca un plato de tostar y fórmese un lecho de cebollas y setas picadas; sobre éste colóquense los lenguados uno al lado del otro, mójese el fondo con medio vaso de vino blanco, sazónense los lenguados con sal y rocíese cada uno de ellos con una cucharada de salsa fría; espolvóreense con corteza de pan rallado y setas picadas; rocíense con manteca derretida; cuézense durante ocho ó diez minutos á horno moderado, y sírvanse en el mismo plato.

Vaca cocida con salsa blanca.—Cortar en trozos cuadrados algo gruesos una porción de vaca previamente cocida y rehogarlos en una cacerola con escalonias y cebollas picadas; después se espolvorean con harina, se mojan con caldo ó con extracto de carne, se añade un ramito compuesto y un diente de ajo sin mondar, y se deja que cueza un cuarto de hora, rociando de vez en cuando la carne con su salsa con la espumadera. Proseguir la cocción á fuego más suave durante media hora; trabar la salsa con dos yemas de huevo, y terminar con perejil picado y un chorrito de vinagre.

## Sección Comercial

### Valores en Bolsa

Cotización del 11 de Febrero de 1902.

4 por 100 interior al contado, 72.30.—Id. id. fin de mes, 72.50.—Duda perpétua al 4 por 100 exterior, 00.00. Id. id. al 5 por 100, 94.15.—Acciones del Banco de España, 448.00.—Francos, 35.50.—Libras, 34.05.

### Mercado de Córdoba

Aceite fresco, de 31 á 32 reales arroba.—Trigo duro, á 40 reales fanega.—Idem blanquillo, á 42.—Cebada, á 24.—Habas castellanas, á 45.—Id. cochinas, á 46.—Id. morunas, de 44 á 45.—Alpiste de 50 á 54.—Garbanzos tiernos, de 90 á 95.—Idem duros, de 48 á 72.—Arvejones, de 38 á 40.—Escalia, de 20

á 22.—Harina blanca extra, á 17 3/4.—Idem corriente, á 17.—Idem recia asemolada, á 16.—Idem superior á 15 1/2.—Id. corriente, á 15.—Id. tercera, á 11.

## Pasatiempos

### CHARADA

El *prima dos* de un taller que está matriculado en el gremio y que afecto al fisco le dá los cuartos; el *prima tres* del altar suele ser piedra de marmol; cinco con *cuarta* á las hijas el padre si viene al caso de casarlas, bien ó mal, con un buen ó mal muchacho. El moribundo tener suele muy *total* el labio.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR:  
LI-BREA

La han acertado: Una dama, La vida en moscaruda, Tirabeque, Don Hermógenes, Cantimplas, Bebé, Jindama y Quitapesares.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

COMPANÍA DE JULIA CIRERA

### Función para mañana (10ª DE ABONO)

El drama histórico en cinco actos, *La locura del amor*.

A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 12.50 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 7 idem.—Butaca con entrada, 2.50 idem.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.50 idem.—Delanteras de paraiso con idem, 1 idem.—Entrada principal, 1 idem.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### TELEGRAMA RETRASADO

### Varias noticias

Madrid 11 (14.15)

Esta tarde se reunirán nuevamente los padrinos de los señores Silvela y Blasco Ibañez.

—En Calvinia ha sido derrotado por los boers un destacamento inglés haciéndole diez muertos y diez y siete heridos y apoderándose de un convoy.

### SERVICIO CORRIENTE

### Noticias de la madrugada

Se insiste en que ha presentado su dimisión el gobernador civil de Valencia y en que el Gobierno ha aceptado la dimisión.

—La Prensa recuerda que mañana es el aniversario del fallecimiento del inspirado poeta don Ramón de Campoamor y tributa á su memoria grandes elogios.—*Mencheta*.

### NOTA

A la hora de entrar en prensa este número y seguramente debido á las tormentas de hoy, no hemos recibido ningún otro telegrama de nuestros corresponsales.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18,

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERIA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

### CENTRO TÉCNICO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.

» José Soriano, Ingeniero de Caminos

» Luis Baquera, Ingeniero Militar.

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

## TIERRA SANTA ECOS DE VIAJE

POR EL MUY ILTRE. SR. DR.

DON MANUEL DE TORRES Y TORRES

Con un prólogo de

Don Francisco de Borja Pavón

Y un epílogo de

DON ENRIQUE REDEL

PRECIO TRES PESETAS

Se vende en esta Administración y en todas las Librerías.

## LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

DE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15